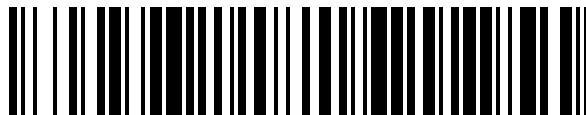


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 204 286**

21 Número de solicitud: 201800035

51 Int. Cl.:

G02C 5/14 (2006.01)

G02C 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.01.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.01.2018

71 Solicitantes:

BERMUDEZ BARRENA, Jacobo (100.0%)
Los Flamencos 38 Portal 1, 3 izda.
29018 Malaga (Málaga) ES

72 Inventor/es:

BERMUDEZ BARRENA, Jacobo

74 Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

54 Título: **Gafa con visión telescópica integrada**

ES 1 204 286 U

DESCRIPCIÓN

GAFA CON VISIÓN TELESCÓPICA INTEGRADA

SECTOR DE LA TÉCNICA

La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los aparatos, dispositivos o accesorios presentes en el campo de la óptica y los cuales son
5 destinados a lograr una visión más detallada del entorno que nos rodea.

Concretando más el campo de la invención al que va dirigido, la invención enunciada se encuadra en el sector de accesorios cuyo fin es el anteriormente mencionado y los cuales son fijados a la nariz y orejas del usuario, o a la nariz y parte trasera de la cabeza de este.

10 ESTADO DE LA TÉCNICA

Desde que empezaron a crearse los primeros accesorios que permitían al usuario obtener una visión más detallada del entorno, estos han ido evolucionando tanto en las formas, como en los fines.

Actualmente a los accesorios destinados a emplearse usando los dos ojos se
15 les conoce como gafa o anteojos, y estos han ido evolucionando en el objeto hasta atender prácticamente todo tipo de campo en la cual se emplee la vista.

Así, de esta forma, nos encontramos hoy en día con una gran variedad de gafas cuyos fines son los siguientes;

- Mejorar la visión con más detalle,
- 20 - Proteger la vista de las condiciones meteorológicas,
- Proteger los ojos de accidentes, golpes o el agua,
- Aclarar un ambiente climático,
- Visionar en la oscuridad,
- Visionar en tres dimensiones.

25 En lo referente al fin de mejorar la visión con más detalle, este puede estar causado por malformaciones, enfermedades o degeneraciones oculares, existiendo a su vez, causas o motivos los cuales sean ajenos a dichos problemas y cuyos fines sean el deporte, el ocio, la aventura o la vigilancia.

Atendiendo a estos últimos fines, existen accesorios y aparatos como son los prismáticos o telescopios, los cuales mejoran en detalle la visión de cualquier elemento que se encuentre a una distancia lo suficiente para que en una situación normal el usuario no aprecie a simple vista los detalles del elemento.

- 5 A fecha de realización de la presente memoria, no se tiene constancia de un accesorio o aparato que aúne las características de configuración y uso de una gafa y las características técnicas añadidas de un telescopio.

OBJETO DE LA INVENCION

- 10 Tal y como se ha mencionado en el estado de la técnica, hoy en día la gafa se emplea con diferentes fines, aunque sus principales usos son dos: el de mejorar la visión producto de una degeneración, enfermedad o malformación ocular y el de la protección de la vista ante los rayos solares.

- 15 En el ámbito de la mejora de la visión en detalle de algún elemento que se encuentre a una distancia el cual no pueda ser apreciado a simple vista, los prismáticos o telescopios son los accesorios más utilizados, sin descartar el conocido catalejo empleado sobre todo en el ámbito de la navegación.

Conviene hacer mención, además, de la mirilla telescópica, empleada sobre todo en el uso de las armas de fuego.

- 20 Cuando se aúnan una serie de situaciones las cuales requieren el uso de la gafa y una visión en detalle más cercana de algún elemento, el empleo de dos aparatos o accesorios se hace indispensable, lo cual obliga al usuario a portar estos de forma separada y algunas veces aparatosa.

- 25 La invención enunciada pretende aportar una solución a los inconvenientes mencionados dotando a dichas situaciones de un accesorio que aúne en un mismo elemento la mejora o protección de la visión y la visión en detalle de elementos lejanos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La gafa con visión telescópica incorporada la cual mantiene como elemento estructural una montura con sus respectivos cristales y con sendas patillas, se encuentra caracterizada por que una de las patillas comprende de forma
5 integrada un monóculo telescópico de tal forma que su disposición no interfiera en el uso propio de la gafa como tal y a su vez permita al usuario el uso del monóculo sin tener que desprenderse de la gafa.

Al objeto de cumplir esta segunda característica y con el fin de conservar la apariencia externa de una gafa común, el monóculo se encuentra integrado
10 en la parte interior de la patilla donde el objetivo del monóculo asoma por un una esquina superior de la montura a través de un orificio dispuesto para tal fin.

Se caracteriza además porque la patilla portadora del monóculo es extensible al objeto de poder extraer el monóculo de la montura y realizar el plegado de
15 la patilla

El monóculo telescópico se encuentra formado por los elementos propios de este, como son un objetivo, un prisma, una mira y su correspondiente ruedecilla de enfoque.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, a continuación se ilustra una forma preferida de realización.

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de la invención.

Figura 2.- Representa una vista interna en perfil del monóculo telescópico.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

25 Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y en una realización preferida de la invención pero no limitada, la gafa con visión telescópica integrada comprende una montura (1) con sus respectivos cristales (2), una primera patilla (3) de fijación a la oreja y una

segunda patilla (4) de fijación a la otra oreja la cual dispone de forma integrada en su cara interna un monóculo telescópico (5) dotado de un objetivo acromático (6), un cuerpo envolvente (7) de un prisma porro (8), una mira (9) y una ruedecilla de enfoque (10).

- 5 La montura (1) dispone en una de sus partes superiores cercana a los laterales de un orificio (11) por el cual asoma el objetivo (6) del monóculo (5).

La patilla (4) la cual integra el monóculo (5) dispone de una parte extensible (12).

REIVINDICACIONES

1. Gafa con visión telescópica integrada, **caracterizada** por que comprende;
5
 - Una montura (1) con un orificio (11) en una de sus partes superiores cercanas a los laterales,
 - Una primera patilla (3) de fijación a la oreja,
 - Una segunda patilla (4) también de fijación a la oreja y la cual dispone
10 de un monóculo telescópico (5) integrado en su cara interna.
2. Gafa con visión telescópica integrada según reivindicación 1, **caracterizada** por que la patilla (4) la cual dispone el monóculo (5) dispone de una parte extensible (12).
15
3. Gafa con visión telescópica integrada según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** por que el monóculo (5) se encuentra formado por un objetivo acromático (6), un prisma porro (8), una mira (9) y una ruedecilla de enfoque (10).

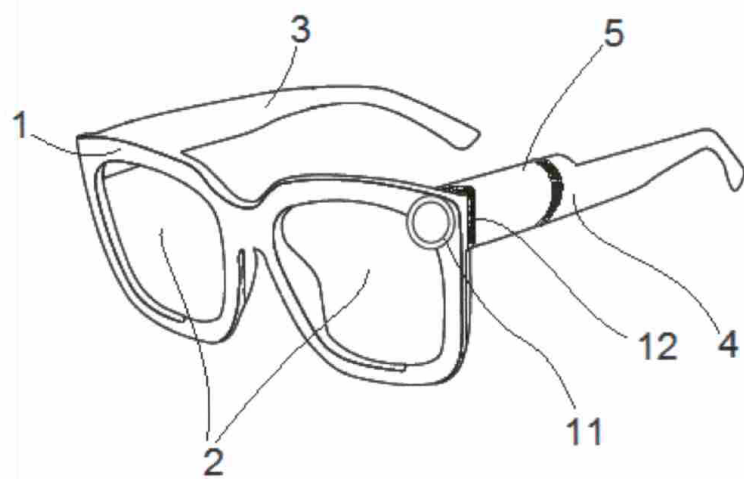


FIG. 1

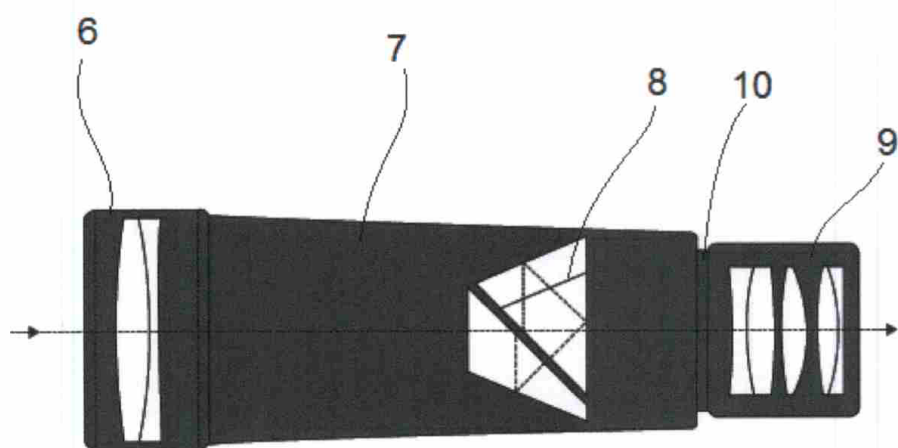


FIG. 2